

C. SOLICITANTE.
Presente.

En relación a la información solicitada por VIA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA con folio 141302122000013 de fecha 07 de Noviembre 2022 a este OPD Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, respecto a lo siguiente:

Que acciones se han desarrollado tanto en términos de normas, así como acciones implementadas en las Instituciones Públicas de la entidad, para hacer posible el sistema de Control Interno Institucional, establecido en el “Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público”, el cual es promovido en el ámbito del Sistema Nacional anticorrupción, así como del sistema Estatal y Municipal Anticorrupción?

Favor de proporcionar documentos relativos a:

Ambiente de Control. Administración de riesgos. Actividades de Control. Información y Comunicación y Supervisión y Mejora continua.

A lo anterior le manifiesto que en nuestro Sistema del OPD Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco., y por su estructura tan pequeña que tiene, No cuenta Órgano Interno de Control, sin embargo cualquier control, supervisión y revisión nos la efectúa el Órgano Interno de Control del Municipio.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

“2023, año del 140 aniversario del natalicio de José Clemente Orozco”
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 20 Febrero 2023.

Unidad de Transparencia e
Información Mpal.
10:00
2313, 728
RECIBIDO
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.

Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas
Director del Organismo

